



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Red Universitaria de Estudios de Postgrado y Educación Permanente del 9 de Mayo de 2014 a las 8:30 horas en primera convocatoria y 9:00 horas en segunda convocatoria, en Toledo, Universidad de Castilla - La Mancha ,con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del Acta de la Asamblea General anterior y aprobación, si procede.
2. Informe de la Presidencia.
3. Presentación de las cuentas anuales de 2013 y aprobación si procede.
4. Elecciones a Junta Directiva de la Asociación.
5. Presentación del presupuesto para el año 2014 y aprobación si procede.
6. Ruegos y Preguntas.

Siendo las 9:05 y estando presentes o representados 22 miembros de número y 2 miembros colaboradores referenciados a continuación se abre la sesión de la Asamblea General de la RED UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN PERMANENTE (RUEPEP):

Asistentes (Socios de Número) por orden Alfabético de universidad:

- **Universidad Autónoma de Barcelona** – Silvia Carmen Altafaja Vela (Delegación de representación)
- **Universidad Autónoma de Madrid** – Alberto Ramón Vaquerizo Alonso (Delegación de representación)
- **Universidad Carlos III de Madrid** – Juan Carlos Rodríguez Rodríguez
- **Universidad de Alcalá** – Juan Ramón Velasco Pérez
- **Universidad de Alicante** – M^a Cecilia Gómez Lucas
- **Universidad de Almería** – Antonio Alias Sáez (Delegación de representación)
- **Universidad de Barcelona** – M^a Cristina Sanz López
- **Universidad de Castilla - La Mancha** – Fátima Guadamillas Gómez
- **Universidad de Granada** – M^a Dolores Ferré Cano
- **Universidad de Jaén** – María del Carmen Muñoz Rodríguez
- **Universidad de la Rioja** – Francisco del Pozo Ruíz
- **Universidad de Las Palmas de Gran Canaria** – Rafael Robaina Romero
- **Universidad de Lleida** – Fidel Molina Luque
- **Universidad de Sevilla** – Encarnación Mellado Durán
- **Universidad de Valencia** – Cristina Civera-Mollá

- **Universidad Internacional de Cataluña** – Carmen Vall
- **Universidad Nacional de Educación a Distancia** – M^a Carmen García Alonso
- **Universidad Politécnica de Valencia** – Mónica López Sieben
- **Universidad Pompeu Fabra** – Elsa Bellmunt Montoya
- **Universidad Rey Juan Carlos** – María Angustias Palomar Gallego
- **Universidad Rovira i Virgili** – Charo Romano de los Santos
- **Universidad San Jorge** – Pedro Larraz Alonso

Asistentes (socios colaboradores) por orden alfabético de institución:

- **SIGMA GESTIÓN UNIVERSITARIA AIE** – Raúl Biescas
- **Fundación Empresa Universidad Jaime I Castellón** – Reyes Riera Bravo



Toma la palabra Lola Ferre, presidenta de la Red, y da la bienvenida a los asistentes y pasando a los puntos en el orden del día:

1.- Lectura del Acta de la Asamblea General anterior y aprobación, si procede.

Mónica López, Secretaria General de RUEPEP, toma la palabra e indica que el acta se ha publicado y mandado a todos los Asociados con anterioridad y pregunta si es necesaria su lectura o si hay alguna persona en la sala que tenga alguna salvedad o sugerencia a efectuar en la misma.

No habiendo ningún comentario por parte de los asociados se aprueba por asentimiento.

2.- Informe de la presidencia

Continúa Lola Ferre, presidenta de la red, haciendo un resumen de las actividades realizadas por la red, durante el ejercicio anterior.

Se explican las actividades más relevantes:

- Se informa de las gestiones realizadas en el Ministerio por la Subcomisión de Formación Permanente de CASUE. Durante una reunión con el Secretario General de universidad, el propio secretario planteó la posibilidad de que hubiera un único título de Máster y que se distinguiera entre aquellos con precios públicos y los autofinanciados, que serían los másteres propios. La idea gustó a la subcomisión y fue elevada a la ejecutiva de CASUE y a su nuevo presidente, el rector de la UB y aprobada en la Asamblea General de CASUE. Sin embargo, en una reunión posterior, el secretario alegó “dificultades legales” para poner en práctica la propuesta. A cambio, sugirió algo que algunas universidades ya se han planteado: la acreditación de TTPP por parte de agencias externas. A este respecto, se destaca la importancia de trabajar de manera conjunta (CASUE – RUEPEP) en la elaboración de una propuesta de acreditación que unifique los criterios para todas las universidades.
- En esa misma reunión la presidenta le hizo notar de la incongruencia de que en el borrador del Decreto sobre Homologación de Títulos Extranjeros y equivalencia de títulos anteriores a Bolonia, hubiese una mención expresa de los títulos propios para decir que era imposible su reconocimiento. Además de fuera de lugar, entraba en contradicción con el RD861/2011 que fija en un 15% el reconocimiento de enseñanzas universitarias no oficiales en las enseñanzas regladas. Parece ser que se ha cambiado a una mención a las enseñanzas propias en el sentido de que no están afectadas por el RD.
- En la Asamblea del año anterior se habló de iniciar un Estudio de Indicadores de Títulos Propios para conocer las cifras y la importancia global dentro de nuestras universidades y darle difusión y hacer visibles estas enseñanzas. El estudio se está llevando a cabo y se presentaron los primeros resultados obtenidos de los formularios cumplimentados por las universidades.
- Charo Romano habla sobre EUCEN y su Encuentro Anual, que tendrá lugar en Varsovia en junio de 2014. La conferencia se centrará en las políticas de inversión social en la UE. También habla sobre el Encuentro de RECLA, que se celebrará en octubre en Cartagena (Colombia) y presenta los Premios RECLA 2014. Se acuerda la difusión de estos premios entre los socios de RUEPEP vía página web y correo electrónico
- Mónica López hace un inciso sobre la relevancia y las ventajas de pertenecer a una Red nacional, y de la cooperación con otras redes internacionales, poniendo los ejemplos de AUIP, EUCEN o RECLA, con las que RUEPEP participa activamente.

3.- Presentación de las cuentas anuales de 2013 y aprobación, si procede.

La Subsecretaria General, Mónica López, muestra la evolución en el número de socios siendo la cifra actual de 48 socios numerarios, además de los socios colaboradores, que ascienden a 15 tras haber algunas bajas.



En cuanto a las cuentas anuales, se presentan unas cuentas “súper saneadas”, con un remanente de ejercicios anteriores, que supera los 43.000 euros. Tal y como ha comentado la Presidenta, se han realizado muchas cosas importantes, pero éstas han sido más de dedicación en horas de negociación de la Junta Directiva que de gasto real.

Hace un repaso de cada una de las partidas, destacando la partida de gastos de administración, la única en la que se ha excedido el gasto presupuestado. Este hecho se debe a la contratación de tres estudiantes por parte de la Secretaría General de la Red, que prestan los servicios de programación de la base de datos, elaboración de contenidos de la página web y gestión administrativa. Se hace mención a la puesta en marcha de la Intranet o Zona de Socios en la web, en la que se publica información exclusiva para los socios de RUEPEP.

La partida de jornadas técnicas (eventos), quedó sin gasto ya que se aprovechó el encuentro de RECLA en Valencia para tal fin.

Por último se indican los viajes de la Junta Directiva y viajes de representación a Encuentros de otras redes.

Una vez descritas todas las partidas se arroja un resultado positivo del ejercicio de 3.547,24 €.

Consultado a los presentes por la aprobación de las cuentas anuales, éstas se aprueban por unanimidad.

4.- Presentación del presupuesto para el año 2014 y aprobación, si procede.

Sigue Mónica López indicando que el presupuesto es continuista. Sólo se incrementa la partida de gastos de administración, con el fin de mantener el servicio de los estudiantes antes mencionados. Se prevé que este año sí se organice un evento o jornada técnica.

Se indica que la partida de gastos varios financiará los gastos de edición de la Memoria Anual, incluyendo el Estudio de Indicadores.

A propuesta de Charo Romano, se acuerda incluir en el presupuesto el remanente de ejercicios anteriores, con lo que el saldo final arrojaría un resultado positivo, en lugar de negativo.

También se plantea la posibilidad de crear una partida de “beneficios para socios”, destinada a incentivar y premiar de alguna manera la participación de los socios. Se acuerda discutir el tema en la próxima Junta Directiva.

Consultado a los presentes por la aprobación del presupuesto 2014 tras las variaciones propuestas, éste se aprueba por unanimidad.

5.- Elecciones a Junta Directiva de la asociación.

Pasando al punto de las elecciones a Junta Directiva continúa con la palabra Mónica López recordando que un tercio de la Junta Directiva se renueva cada año. En esta ocasión toca la renovación de las vocalías 3ª y 4ª.

Siguiendo el calendario electoral y cumpliendo todos los requisitos se han presentado dos candidaturas a dichas vocalías cuya información de la candidatura ha estado en exposición pública en la web de la red para su consulta por los electores. Las candidaturas presentadas son las siguientes por orden alfabético de universidades:

Vocal:	Mª Cristina Sanz López	Universidad de Barcelona
--------	------------------------	--------------------------

Vocal:	Fátima Guadamillas Gómez	Universidad de Castilla - La Mancha
--------	--------------------------	-------------------------------------

En este punto, Mónica López pasa la palabra a Cristina y Fátima para la presentación breve de sus candidaturas después de la cual se procede a la votación quedando nombradas vocales 3ª y 4ª por unanimidad.

Se da la bienvenida a la Junta a las nuevas vocales, a la vez que se agradece la labor de las personas que dejan la vocalía, Mª Angustias Palomar y Charo Romano.



6.- Ruegos y preguntas.

Tras unas palabras de despedidas de Charo, se consulta el lugar de celebración del próximo encuentro, siendo la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria la única propuesta.

Y sin más temas que tratar, se cierra la reunión a las 10:00 horas.

Presidenta

Secretaria

Dolores Ferre Cano

Mónica López Sieben